

**ADENDA AL CONTRATO DE PATROCINIO ENTRE BOEHRINGER
INGELHEIM ESPAÑA S.A. Y LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD
PÚBLICA.**

En Sant Cugat del Vallès, a 13 de junio de 2018

REUNIDOS

De una parte, BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A. (en adelante “**BIESA**”), con domicilio en Sant Cugat, 08714 de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Prat de la Riba nº 50, y provista de NIF A-08006470, representada en el presente acto por José Luis Rodríguez Cid y Jesús Miguel Cativiela, con facultades suficientes para la firma de la presente Adenda.

Y de otra parte, ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA (en adelante “**ENTIDAD**”), con domicilio en el Campus Universitario de Cartuha, C/ Cuesta del Observatorio, nº4, CP 18011 de Granada y NIF A-18049635, representada en este acto por Reyes Álvarez-Ossorio García de Socia, con facultades suficientes para la firma de la presente Adenda.

Las partes manifiestan tener y se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad legal necesaria para otorgar el presente Convenio de Colaboración a cuyos efectos

EXPONEN

- I. Que con fecha 22 de mayo de 2018 las Partes firmaron un Contrato de Patrocinio (el “**Contrato**”) con objeto de patrocinar la actividad “**ENCUENTRO PACIENTES Y CRONICIDAD**”, desarrollada por **ENTIDAD** del 8 al 10 de junio de 2018.
- II. Que la aportación económica inicialmente prevista ha sido finalmente inferior al gasto de la actividad finalmente realizado, por lo que las partes acuerdan otorgar la presente Adenda, que se verá sujeta a las siguientes,

CLAUSULAS

I. FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

De acuerdo a lo previsto en el Anexo I que se acompaña a la presente Adenda de forma inseparable, las Partes acuerdan aumentar la cantidad inicialmente prevista en el Contrato para la financiación de la Actividad con un importe adicional de TRES MIL (3.000,00) EUROS, más los impuestos legalmente aplicables, entre otros, el Impuesto sobre el Valor Añadido, al tipo legalmente procedente.

✓

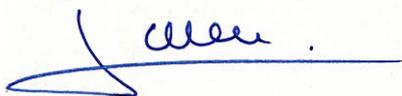
Las sumas debidas por BIESA serán pagaderas en el plazo de cuarenta y cinco (45) días desde la fecha de recepción de la factura de la ENTIDAD, por medio de transferencia bancaria al número de cuenta que indique la ENTIDAD, vencimiento día 10. La factura de la ENTIDAD cumplirá todos los requisitos establecidos en el Real Decreto 1619/2012, que regula las obligaciones de facturación. Entre otros requisitos, la factura de la ENTIDAD contendrá una descripción completa de la actividad y de cada concepto, así como un desglose de las cantidades facturadas por cada concepto.

II. VIGENCIA DEL CONTRATO

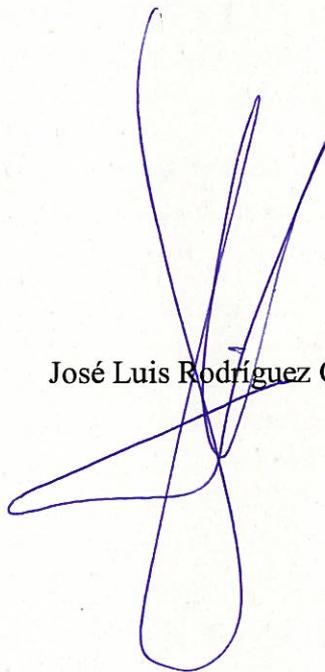
En todo lo expresamente no modificado en la presente Adenda, las Partes acuerdan que seguirá siendo de aplicación lo dispuesto en el Convenio.

Y en prueba de conformidad, ambas Partes firman la adenda por duplicado ejemplar a un solo efecto, en la fecha y lugar indicados en el encabezamiento.

BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.



Jesús Miguel Cativiela



José Luis Rodríguez Cid

ENTIDAD



Reyes Álvarez-Ossorio García de Socia

Encuentro

Pacientes y Cronicidad

Lugar: Hospital Universitario Virgen del Rocío.
Salón de Actos del Edificio de Gobierno.

Horario: Mañana, 10:00h - 14:30h
Tarde, 16:00h - 18:00h

Organizadores:

Escuela de Cuidados y Salud de Extremadura
Escuela Andaluza de Salud Pública

Sevilla. Sábado, 9 de junio de 2018

Organizado por:



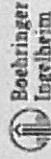
ESCUELA DE
PACIENTES



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

Con el patrocinio de:



PROGRAMA

10:00h-10:30h

Recepción y Desayuno Cardiosaludable

10:30h-11:00h

Apertura y Entrega de Premios Honoríficos.

(Autoridades Extremadura y Andalucía)

José María Vergeles Blanca (Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura)

Autoridad de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía

Reyes Álvarez-Ossorio García de Soria (Directora Gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública)

Nieves Romero Rodríguez (Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío)

11:00h-11:45h

Prescripción Asociacionismo

Andoni Lorenzo (Foro Español del Paciente-FEDE)

11:45h-12:00h Pausa

12:00h-12:45h

Humanización de la cronicidad

Julio Zarco Rodríguez (Presidente Fundación Humans)

12:45h-13:15h

Escuela de Pacientes de Andalucía y Escuela de Cuidados y Salud de Extremadura. Entrevista a premiados

M^o Angeles Prieto (Escuela de Pacientes de Andalucía)

Paula Salamanca (Escuela de Cuidados y Salud de Extremadura)

13:15h-14:15h

"Estrategias para Cuidarte en la Cronicidad"

Manuela Rubio (Subdirectora Asistencial Atención Primaria - Servicio Extremeno de Salud)

Yolanda Morcillo Muñoz (Directora de Cuidados del Área Sanitaria de Córdoba Sur)

Raquel Escudero (Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria - SEFAP)

14:15h-16:00h Comida

TALLERES

16:00h-17:00h

TALLER 1: Cocinar Cardiosaludable

Pilar Rodríguez Martínez (Médico de Familia del DSAP Jerez)

Javier García Pereda (Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Córdoba y Dietista Nutricionista por la Universidad Católica de Murcia)

TALLER 2: Entrevista con tu profesional sanitario
Ana Navarro Caballero (Área de Salud Uterero - Zafra)

TALLER 3: Clínicos, Asociaciones y Pacientes:

Dialogando juntos sobre abordaje en la Fibrosis Pulmonar Idiopática

Dr. José Antonio Rodríguez Portal (Servicio de Neumología del Hospital Universitario Virgen del Rocío)
Isabel Madero Vázquez (Responsable Servicio de Atención Psicológica y Formación, Federación Española de Enfermedades Raras)

TALLER 4: Actividad Física

Fernando Fernández Pérez (El ejercicio te cuida) Extremadura

José Teodoro Del Pozo Cruz (Profesor y experto en Salud, actividad física y comunicación)

17:00h-18:00h

¿Cómo sacar lo mejor de ti?

Dr. Joan Carles March Cerdá (Profesor de la Escuela Andaluza de Salud Pública)

18:00h-18:15h Clausura



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD

PRESUPUESTO DE AMPLIACIÓN al contrato que con fecha 22 de mayo firmaron el laboratorio Boehringer Ingelheim España y la Escuela Andaluza de Salud Pública para la financiación de las jornadas sobre "Encuentro de pacientes y cronicidad" a celebrar el 9 de junio de 2018 por importe inicial de 16.000 euros y una asistencia prevista de 200 personas.

Dado que la estimación de asistentes es mayor en virtud del número de matrículas suscritas (280) es por lo que mediante el presente se solicita la ampliación de dicha financiación en **3.000 euros más** cuyo destino sería la de financiar almuerzos por valor de 2.080 euros y el resto, hasta tres mil, estaría destinado a financiar los autobuses y transporte de los asistentes adicionales.

Con nuestro agradecimiento, atte., en Granada, a 7 de junio de 2018.-

Fdo. Reyes Álvarez-Ossorio García de Soria
Directora Gerente de la EASP